En los Frentes del Norte se Acentúan los Exitos Fineses

LA DIVISION 54 DEL EJERCITO ROJO CORRE PELIGRO DE SER ANIQUILADA

Grave Situación en el Cercano Oriente

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe miércoles 21 de de febrero de 1940. REPUBLICA ARGENTINA No. 4202

RECHAZARON A LOS ALEMANES

Habría Caído Koivito, Ayer

Una de las llaves marítimas de Viborg y extremo meridional de la Línea Mannerheim, situada a 50 kilómetros de aquélla

TOMARON UN BOTIN CONSIDERABLE

HELSINKI, 20. — La división 54 del ejército rojo ha sido arrinconada en una zona entre los lagos Saunakuhoniomi, donde los fineses tratan de efectuar una maniobra para aniquilarla. Dicha división ha llevado sobre sí todo el peso de las operaciones rusas en el sector de Summa.

Se combate encarnizadamente en las cercanías del lago Sauma.

LOS ROJOS ENTRARON EN KOIVITO

LONDRES, 20. — La radio rusa anunció que las tropas que operan en Finlandia se apoderaron de la ciudad y el puerto de Koivito, que está situado a menos de 60 kilómetros al Sudeste de Viborg y es extremo meridional de la Línea Mannerheim.

El puerto de Koivito guarda la entrada marítima hacia Viborg.

ACCIONES FAVORABLES A LOS RUSOS

MOSCU, 20. — El comunicado dado por los rusos informa que los finlandeses fueron dispersados en la península de Koivito, donde los soviéticos se incautaron de gran cantidad de material bélico del enemigo.

RECONOCEN GRAVE LA SITUACION

LONDRES 20. — El corresponsal de "The Times" en Helsingfors señala la gravedad de la situación militar de Finlandia. "En estas horas graves —añade— los finlandeses reciben con suma satisfacción todas las indicaciones que hacen prever el rápido envío de ayuda exterior, pero se estima que esa ayuda debe ser más considerable que lo que ha sido hasta ahora y que debe llegar rápidamente para resultar realmente eficaz".

El corresponsal afirma que se cree firmemente en Helsingfors que el gobierno soviético se propone resolver el probleema finlandés mediante la transmigración de todos los finlandeses a diversas regiones rusas y la repoblación de Finlandia por otras razas, como ser la de los kirguizes y la de los caucásicos. El redactor militar del mismo diario manifiesta: "El llamamiento directo lanzado a Suecia para que preste ayuda militar —llamamiento que fué rechazado— demuestra hasta qué punto el comando finlandés considera seria la situación".

EN CARELIA CEDE LA OFENSIVA

MOSCU 20. — Por primera vez en diez días, de fuente rusa se admitió tácitamente que ha disminuído la intensidad de la ofensiva rusa en Carelia y se interpreta el tono del comunicado oficial en el sentido de que los finlandeses han logrado contener el avance soviético. Oficialmente se anunció que las tropas rusas se apoderaron de las islas de Rion y Ilavon y de dos estaciones ferroviarias. En cambio, esta vez los rusos no anuncian haber quebrado la línea Mannerheim, ni que se han apoderado de nuevas fortificaciones de cemento como lo afirmaron en anuncios anteriores.

OTRA DIVISION EN SITUACION CRITICA

COPENHAGUE, 20. — Despachos que llegan de Helsingfors hacen saber que a raíz del aniquilamiento de la división 18a. ha quedado en situación muy crítica la división 174a., debido a que han quedado cortadas las comunicaciones.

SEGURAS POSICIONES FINLANDESAS

HELSINGFORS, 20. — Se indica en esta capital que a pesar de que la ciudad de Viipuri es constantemente bombardeada por la artillería rusa, ésta no corre el peligro de ser tomada por el enemigo. Se agrega que ha sido evacuada de la ciudad toda la población civil, quedando sólo en ella algunas que son consideradas necesarias para la defensa nacional.

Un vocero finlandés manifestó que las nuevas posiciones a las cuales se han replegado los finlandeses son "seguras" y están fuertemente defendidas, diciendo al mismo tiempo que todos los ataques enemigos contra dichas líneas han sido enérgicamente rechazados.

La tremenda derrota sufrida por los rusos en la región del Lago Ladoga, donde fué aniquilada la división 18a., luego de una encarnizada lucha sin tregua, ha permitido que los finlandeses preparen con confianza su contraofensiva para contrarrestar el peligro ruso que amenaza a la ciudad de Viipuri.

Los peritos militares señalan que la derrota soviética ha paralizado, por el momento, la ofensiva sobre Viipuri y ha modificado fundamentalmente los planes de ataque del comando enemigo.

Otros Detalles Sobre el Caso del "Altmark"

Relato de cómo fué localizdo el barco alemán que protagonizó el último hecho sensacional de la guerra europea

LONDRES, 20. — Ya es posible dar mayores detalles acerca del descubrimiento del barco auxiliar de la flota alemana Altmark, por un avión del comando de la costa de la Real Fuerza Aérea, el 16 del corriente. El líder de una formación de tres aviones, que salió a encontrar al Altmark, declaró: "Me despertaron a las 6 de la mañana, y en la sala del operador de la estación se me dijo que se me iba a encomendar una misión muy especial. Cuando oí el nombre del Altmark, revisé el registro de navegación del Lloyd, pero no encontré el mismo. Se me dió una descripción verbal del barco. Se me dijo que tenía unas 20.000 toneladas y era del tipo estanque y que cuando se le había visto por última vez, iba pintado de negro con la parte de arriba amarilla o blanca. La característica principal era que su chimenea más larga estaba en la popa. Nos elevamos dirigiéndonos a la costa opuesta. La visibilidad no era muy buena, pero nuestras tripulaciones ya habían hecho este viaje cierto número de veces desde que empezó la guerra, y no habían [illegible] de que alguno de [illegible] por mucho tiempo. Mas tarde, el día se tornó hermoso con un sol brillante y un cielo clarísimo. La visibilidad aumentó en unas 10 millas. Cerca de la costa vimos que el mar se había helado. Parecía una gran extensión de hielo, con grandes quebradas de agua a través, que es donde se había roto por las corrientes o los barcos. La costa noruega era visible más de 10 millas adentro. Empezamos a escudriñar por completo una zona que iba desde Ekreme Houts hacia el norte. Volando fuera de las aguas territoriales examiné milla tras milla con binóculos. A unas quince millas más adelante distinguí una columna de humo y un minuto más tarde se me presentó un barco con el casco negro y la parte de arriba crema que se dirigía hacia nosotros. Salimos un poco hacia afuera, para poder verlo de costado. Mi corazón se encogió cuando por sus líneas reconocí que no podía ser lo que buscábamos. Pero, quince segundos más tarde distinguí algo más, un vapor gris, con una de sus chimeneas exactamente a lo que se me dijera del Altmark. Volamos hacia él, a unos 1.000 pies y lo inspeccioné con mis binóculos. Después, dimos vueltas y vueltas encima suyo, para inspeccionarlo más de cerca. Buscábamos su nombre y vimos unas letras de un pie de alto. Por la velocidad a que íbamos, las letras parecían danzar fantásticamente. Esperaba que cuando pudiéramos leer las nos íbamos a encontrar con un nombre noruego, pero, no pude reprimir un grito de [illegible] ver que decía: 'Altmark'. Comprendimos que el vapor [illegible] había vuelto a tomar su nombre verdadero desde una [illegible] atrás. El piloto de uno de los aviones me dijo después que también había visto el nombre de Altmark debajo de lo que le pareció que fuera una bandera noruega.

Todos los miembros de mi tripulación vieron el nombre de [illegible]. Al volar, atravesándolo muy bajo sólo vi un hombre en cubierta. Se apoyaba en la baranda, como si estuviera [illegible] o su cara mirara. No se veía otra señal de vida a bordo o la más ligera de alarma. No lanzaron ni un disparo con los cañones que llevan en condición. Pero, comprendimos que después que nuestros tres aviones se alejaran los tripulantes alemanes se iban a sentir incómodos. Tomamos nota de la posición del Altmark, y ya cumplida nuestra misión de encontrarlo, regresamos a nuestra [illegible]".

Los tres aviones británicos regresaron a salvo, luego de ocho [illegible] de vuelo a través del Mar del Norte, ida y vuelta, durante las cuales no encontraron un solo avión enemigo.

Chamberlain Censuró la Actitud Noruega

RESCATE DE PRISIONEROS

LONDRES, 19. — El primer ministro Neville Chamberlain conforme se había anunciado, pronunció un discurso en la Cámara de los Comunes [illegible] el abordaje al buque alemán Altmark que calificó de operación admirable. Gracias al arrojo de los marinos británicos fueron rescatados 300 prisioneros que a bordo del mencionado buque eran sometidos a un régimen de privaciones y que estaban destinados a ser enviados a un campo de concentración nazi, donde imperan los métodos más crueles y se recurre frecuentemente a los fusilamientos y atroces torturas.

Después de unas palabras preliminares relativas a la acción de los marinos británicos agregó Mr. Chamberlain:

"Estoy seguro de que la Cámara se unirá al gobierno en la satisfacción experimentada por la liberación de los oficiales y tripulantes de buques hundidos por los alemanes. Creo también que los miembros presentes desearán congratular a la marina real por esta nueva hazaña que agrega a sus jalones".

En términos enérgicos, el ministro británico refutó al ministro de Relaciones Exteriores de Noruega señor Coth quien pronunció un discurso sobre el incidente en el parlamento de su país.

"Esas palabras hacen la dilación del gobierno noruego más difícil de comprender de lo que yo me había supuesto antes. Ahora parecería que las autoridades noruegas no registraron en absoluto el vapor "Altmark" por alegar que llevaba una bandera especial de servicio del gobierno alemán" Expresó Chamberlain su sorpresa por el hecho de que los noruegos no supieran que iban prisioneros a bordo del Altmark dado que recientemente se dió a la publicidad este asunto.

Señaló que los noruegos no adoptaron ninguna medida aparte de las de aceptar excusas cuando el Altmark [illegible] su estación de radio estando en aguas territoriales noruegas y por consiguiente no en una sino en tres ocasiones las autoridades noruegas no adoptaron la actitud que hubiese correspondido.

"Creemos difícil — siguió diciendo— no llegar a la conclusión de que las autoridades noruegas denotaron una absoluta indiferencia en lo que atañe al uso que podía estar haciendo la flota alemana en aguas territoriales de Noruega".

El primer ministro agregó. "Aún en el caso de que tal indiferencia se debió a la presión alemana, en opinión del gobierno de Su Majestad, sería inconsistente, puesto que los neutrales tienen el deber de ser imparciales ante nosotros mismos, en nuestra calidad de beligerantes". Señaló que Coht dió a entender que no oponían objeciones al hecho de que un buque de guerra alemán utilice las aguas territoriales en centenares de millas para llevar prisioneros británicos hasta los campos



de concentración introduciendo una variante a la ley internacional que legalizaría el abuso de las aguas territoriales con los buques de guerra alemanes, creando una situación que el gobierno de Su Majestad no podría aceptar en ninguna circunstancia.

Gran Actividad Precomicial en la P. de Tucumán

TUCUMAN, 20. — La campaña de propaganda y proselitismo que realizan los partidos políticos que concurrirán a las elecciones de diputado nacional a efectuarse el 3 de Marzo se ha intensificado desde el sábado último efectuándose en esta capital y en los departamentos numerosos actos públicos e inauguración de comités y subcomités. Las agrupaciones que se encuentran en plena acción cívica son la Unión C. Radical de Tucumán y la Unión C. Radical del Comité Nacional que presentarán una lista común de candidatos, la Unión Cívica Radical Frente Popular y el Partido Agrario (fracción reconocida por la Junta Escrutadora Nacional) integrada por socialistas y agrarios y el Partido Demócrata Nacional.

A pesar de la intensidad de la propaganda y de la acción que desarrollan los partidos cabe señalar que no se han recibido en el ministerio de Gobierno denuncias contra los funcionarios públicos que en la actual campaña observan una absoluta imparcialidad, desarrollándose la campaña dentro de un ambiente de garantías y libertad.

EN SAN LUIS SE OBSERVA ACTIVIDAD

SAN LUIS, 20. — El candidato a diputado nacional doctor Rodríguez Saa, sostenido por el Partido Demócrata Nacional inició una jira de propaganda por los departamentos del sur de la provincia mientras su compañero de lista doctor Reynaldo Pastore lo hace en estos momentos por los distritos del norte.

Por su parte los candidatos radicales doctores di Gennaro y Sosa Loyola están entregados a una activa acción proselitista en el interior de la provincia.

DISTRIBUCION DE CARBON EN G. BRETAÑA

LONDRES, 20. — La distribución de carbón en Gran Bretaña ya casi ha vuelto a lo normal. Durante los últimos días, un solo ferrocarril empleó veinticinco mil vagones para transportar 300.000 toneladas de carbón desde las minas a varios destinos, en todas partes del país.

La Unión Cívica Radical en Salta Pidió Garantías

SALTA, 20 — El ministro de Gobierno doctor Cornejo Arias conversó esta mañana en forma prolongada con el jefe de [illegible] considerando la nota elevada por el apoderado general de la Unión Cívica Radical del [illegible] en la que se solicita "el libre acceso a todos los centros [illegible] de la provincia a los [illegible] del normal desarrollo de la acción proselitista".

A pesar de que no se ha hecho ningún anuncio oficial se descontaba que el gobierno no accederá al petitorio del radicalismo fundamentando la negativa en que está interesado en evitar la repetición de los sucesos como el ocurrido en P. [illegible] que sirvió a la oposición para fundamentar una denuncia de presunto asalto contra la policía de la provincia.

Fomento del Comercio entre Italia y Rumania

BUCAREST, 20. — Para dentro de pocos días se espera la llegada de una misión comercial italiana que tiene a su cargo la tarea de entablar negociaciones para la intensificación del comercio entre los dos países.

El intercambio ítalo-rumano es de suma importancia por sus cifras que representa en el mercado mundial.

Se hace notar que Italia en varios renglones ocupa el segundo puesto entre las naciones compradoras de los productos rumanos, entre ellos aceites minerales, ganado y cereales.

Atacaron a Submarinos del Reich

PARIS, 20. — El frente occidental está en una calma relativa debido a que el deshielo reduce al mínimo las actividades. Sin embargo entre las casamatas avanzadas a ambos lados del Rin, continuaron con intensidad los duelos de artillería y ametralladoras. Los alemanes realizaron una incursión al Oeste del Sarre, siendo rechazada fácilmente. La aviación nazi realizó vuelos de reconocimientos sobre el Norte de Francia, regresando por Bélgica. Se reveló que el 17 del corriente los alemanes cañonearon la aldea francesa de Apach y en represalia los franceses cañonearon a Perl. A consecuencia del intenso deshielo, el Rin aumentó en poco más de dos metros su nivel y se anticipan grandes inundaciones.

SUBMARINOS ATACADOS

PARIS, 20. — Se anuncia en los círculos marítimos autorizados que en el día de ayer los patrulleros franceses y británicos han realizado numerosos ataques contra sumergibles alemanes. No obstante, no es posible indicar con certeza si esos ataques han dado resultados completos.

Como es notorio, los almirantazgos francés y británico son extremadamente circunspectos en esta materia y sólo anuncian la destrucción de un submarino alemán cuando se reúnen pruebas absolutas, dando a conocer oficialmente el balance de esta clase de actividades después de muchos días y a veces muchas semanas del desarrollo de los hechos.

URNAS PARA LA ELECCION CORRENTINA

CORRIENTES, 20. — La Junta Escrutadora Nacional inició en la fecha la entrega al correo de las urnas que se emplearán en las elecciones de diputados nacionales del 3 de marzo.

La Junta activa su labor atendiendo algunas reclamaciones formuladas por los partidos Antipersonalista y Autonomista que integran la llamada concordancia acerca de la ubicación de algunas mesas e impugnaciones sobre diversos presidentes de comicios.

Conceptuoso Telegrama Radical al Presidente

BUENOS AIRES 20. — La mesa directiva del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical ha dirigido una comunicación telegráfica al presidente de la República concebida en los siguientes términos: "En nombre del Comité de la Provincia e interpretando el sentir del radicalismo de Buenos Aires, hacemos llegar al señor presidente la expresión de nuestra sincera y leal felicitación por la actitud franca con que el P. Ejecutivo ha reparado las transgresiones electorales cometidas durante los comicios de Catamarca. Así se evidencia una vez más el firme y decidido propósito del señor presidente de restaurar la verdad del sufragio, velando así por el prestigio y la salud moral de la República.

Saludamos al señor presidente con la más distinguida consideración. (Firmado) Ernesto Boatti, presidente; Manuel Osores Soler, Fabián Onzari, secretarios.

El Dr. R. S. Castillo Visitó al Dr. Ortiz

BUENOS AIRES 20. — Con motivo del día de su cumpleaños, el primer mandatario de la nación recibió esta tarde el saludo de los funcionarios de la administración pública, de los jefes del ejército y de la armada y a continuación de todas aquellas personas del público que enteradas del acontecimiento, concurrieron a la Casa Rosada.

La nota sobresaliente de este acto fué la presencia del vice presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo. La entrevista fué breve y no exenta de cordialidad. Después de estrecharle la mano al Dr. Ortiz el vice presidente se retiró del despacho del primer magistrado, siendo acompañado hasta el ascensor por el oficial mayor de la presidencia.

La visita del Dr. Castillo al presidente ha sido comentada en los círculos políticos donde se recuerda que las relaciones entre ambos mandatarios habían quedado enfriadas a raíz de los sucesos de Catamarca.

Habria Sido Visto en el Atlantico Sud un Acorazado Gemelo del Spee

MONTEVIDEO, 20. — Un diario local anuncia de fuente autorizada que se encontraría en aguas del Atlántico Sud uno de los dos acorazados de bolsillo gemelos del Graf Spee. Tanto podría ser el Deutschland como el Admiral Scher, pero los objetivos serían siempre los mismos, es decir, continuar las actividades corsarias de la nave que tuvo su fin en el Río de la Plata

El citado diario agrega que el buque alemán Lahn, que se encuentra actualmente en el puerto de Montevideo, sería el encargado de reabastecer al acorazado alemán.

Elevados Efectivos de Guerra

El S. Consejo de Guerra turco declaró estar listo para la lucha

LOS DARDANELOS

ANGORA, 20. — Ha sido llamado a sesión el Consejo Supremo de Guerra turco, el cual está presidido por el mariscal de campo Kakmak.

De fuente autorizada se informa que las sesiones del Consejo durarán toda la semana y que los temas a tratar serán entre otros los relacionados con la coordinación de las fuerzas turcas y aliadas, que se hallan concentradas en el Cercano Oriente.

Se agrega que el ejército turco ha estado bajo preparación gradual durante un mes y que ya se encuentra estacionado a lo largo de la frontera rusa.

El número de tropas representa tres veces la capacidad normal del ejército turco.

Desde que el gobierno firmó el primer decreto el día 27 de enero próximo pasado ordenando que fuera puesta en operación la defensa nacional, otro decreto la colocó virtualmente en pie de guerra.

TURQUIA ESTA LISTA PARA LA GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra encuentra que Turquía está lista para la guerra si ella llegara a arrancarla de la paz. La economía nacional ha sido graduada, paulatinamente de acuerdo a la situación del país y a la movilización fué decretada mientras la ley marcial ha sido puesta en vigencia pacíficamente en los distritos fronterizos.

Los círculos bien informados han revelado que el presidente Inonu partirá en breve acompañado por el Estado Mayor en un viaje de inspección a lo largo de la frontera con Grecia y Bulgaria.

HAY GRANDES CONCENTRACIONES ALIADAS

ANGORA, 20. — Informaciones llegadas de las fuentes militares de esta ciudad dicen que las tropas francesas y británicas en el Cercano Oriente, que según se calcula llegan ahora a 60.000 hombres, serán engrosadas con varios centenares de miles de soldados más, inclusive la legión Z, que actualmente recibe instrucción.

Las versiones dicen que los aliados reunen aviones en Egipto, Palestina y Siria, bajo el comando del general británico Mitchel.

REFUERZAN LA DEFENSA DE LOS DARDANELOS

ROMA 20. — La prensa italiana informa que ha llegado a Turquía una misión militar británica para reforzar la frontera con Bulgaria, así como la defensa del estrecho de los Dardanelos.

ESTAMBUL, 20 — Se informa de las urnas que se em[illegible] que el gobierno turco ha resuelto aplicar restricciones a los viajeros quienes deberán declarar justificadamente cual es el motivo de sus viajes. Se dice que esta es la primera medida aplicada al sancionarse la ley de protección de la defensa nacional. Los diarios no hacen comentarios al respecto y solo se limitan a publicar el despacho entregado a la prensa por la agencia oficial en el cual se recuerda la ley de protección de la defensa del país.

DESERTAN LOS RUSOS

ESTAMBUL, 20 — De buena fuente se informa que un destacamento ruso integrado por 25 soldados, cruzó la frontera en el Cáucaso y pidieron a las autoridades turcas que se les [illegible] temporalmente bajo dicho país.

A pesar de las reiteradas manifestaciones de los mismos, de no querer regresar a Rusia, las autoridades turcas los han puesto temporalmente bajo vigilancia.

No se ha recibido ninguna reclamación del gobierno ruso, ni tampoco Turquía ha dado a conocer informe al respecto, agregándose en las mismas fuentes que la moral de las tropas rusas en el Cáucaso, es muy pobre y que a menudo se producen deserciones.

UN DISCURSO DE DALADIER

PARIS, 19. — El jefe del gabinete francés, señor Daladier, en el banquete que el jueves próximo ofrecerá a la colectividad estadounidense, celebrando el Día de Washington, pronunciará un discurso.

Se anticipa que el señor Daladier se referirá a algunos aspectos de la situación internacional puntualizando cuáles son las finalidades que persigue Francia al intervenir en la guerra contra Alemania.

INSTRUCCIONES ESCRITAS FUERON IMPARTIDAS AL GENERAL M. PITA

Texto de las Instrucciones

Interventor de Catamarca visitó en su despacho al ministro del Interior, de cuyas manos recibió las instrucciones

ALCANCES Y OBJETOS

BUENOS AIRES 20. — El Dr. Taboada transmitió por nota al general Martínez Pita las instrucciones a las que deberá ajustar su labor al frente de la misión federal en Catamarca. He aquí el texto de la referida nota:

"Buenos Aires, febrero 19 de 1940. — Al Sr. Interventor Nacional en la Provincia de Catamarca, General de División (S. R.) D. RODOLFO MARTINEZ PITA:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto número 55.702 de la fecha, que declara intervenida la provincia de Catamarca y designa interventor a V. E. me es grato transmitirle las instrucciones a que ha de ajustarse la misión confiada al patriotismo y rectitud de V. E.

Los alcances y objetos del decreto número 55.702 están determinados en los artículos 1o. y 2o. del mismo. A fin de realizarlos V. E. se ha de servir:

1o. — Trasladarse a la ciudad de Catamarca y asumir el mando de la provincia a nombre del Gobierno de la Nación, dictando el decreto del caso, con expresa declaración de la caducidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

2o. — Colocar a la provincia en condiciones de realizar las elecciones de gobernador, vicegobernador y legisladores provinciales.

3o. — A tal efecto el señor Interventor dictará todas las providencias y resoluciones necesarias, aplicando la Constitución, leyes, decretos y reglamentaciones locales.

4o. — Terminados los actos preparatorios para efectuar la elección general a fin de dejar constituídas las autoridades legítimas de la provincia, V. E. dictará la convocatoria respectiva y presidirá el acto electoral, con todos los resguardos y garantías de libertad para los electores.

5o. — En el desempeño de su misión podrá declarar en comisión a todo el personal de la administración provincial, procurando mantener en sus cargos a los empleados que hayan acreditado idoneidad en los mismos y que no se inmiscuyan en actos ostensibles con cualquiera de los partidos políticos actuantes.

6o. — Podrá proveer igualmente las vacantes existentes o que se produzcan en el Poder Judicial por nombramientos interinos, de los intendentes municipales y jefes políticos de las ciudades y departamentos que V. E. considere oportuno, disponiendo en la administración lo estrictamente necesario para mantener la continuidad y el regular funcionamiento del gobierno de la provincia, sin facultades para crear o suprimir empleos provinciales o municipales, ni para alterar sus atribuciones y sueldos, ni para celebrar contratos a nombre de la provincia o municipios, ni para dictar medidas que requieran una ley u ordenanza municipal con arreglo a la Constitución provincial.

7o. — Una de sus primeras medidas será ordenar el arqueo de caja y los balances, cerrar los libros y abrir nuevos, donde se llevará la contabilidad de la administración por y durante la intervención.

8o. — En los casos imprevistos el Sr. Interventor se servirá recabar instrucciones especiales a este ministerio.

9o. — Hará uso del correo, del telégrafo y demás servicios oficiales de acuerdo con los reglamentos respectivos.

10o. — Llenados que sean los objetos de la Intervención informará al Poder Ejecutivo por conducto de este Departamento de todo lo obrado, con la documentación correspondiente.

Con tal motivo, saludo a V. E. con mi mayor consideración.

DIOGENES TABOADA"

NO ACEPTARIA EL DOCTOR SAMPERIO

BUENOS AIRES 20. — Esta noche en la presidencia de la Nación se aclaró que el Dr. Samperio no ha aceptado todavía el ofrecimiento que se le hiciera de la cartera de Hacienda de la intervención a Catamarca. Todos los informes que se han podido recoger permiten adelantar que es difícil que el doctor Samperio acepte el ofrecimiento, pues son muchos los motivos relacionados con sus actividades profesionales que le impiden alejarse de la Capital. El Dr. Samperio dará a conocer su respuesta mañana poco antes del mediodía.

ALGUNAS UNIDADES DE LA ESCUADRA DE G. BRETAÑA

Parte de la escuadra inglesa, integrada por el acorazado "Wars-pite", el crucero "Devonshire" y el acorazado "Barham"

Mañana Saldrá de La Capital

El general Martínez Pita designó a los doctores Posse y Samperio para los ministerios de Gobierno y Hacienda, respectivamente

SAMPERIO NO ACEPTARIA

BUENOS AIRES 20. — Las actividades de la Casa de Gobierno se desarrollan en torno a la cuestión de Catamarca y a la intervención de dicha provincia. Temprano concurrió a su despacho el secretario general de la presidencia Dr. Luis A. Barbería, quien se ocupó en compañía del oficial mayor, Sr. César López, de atender diversas cuestiones relacionadas con la medida adoptada anoche por el Poder Ejecutivo y de la correspondencia telegráfica enviada al primer magistrado en la que se lo felicita por su actitud enérgica en salvaguardia de la libertad electoral.

MARTINEZ PITA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Alrededor de las 11.30, el Interventor, general Martínez Pita, fué recibido por el ministro del Interior con quien conferenció largamente. De esta conferencia participó también el doctor José Luis Martín Posse, que como se sabe será el ministro de Gobierno de la misión federal.

A las 12 abandonó el general Martínez Pita el despacho del ministro y al ser abordado por un repórter manifestó que había recibido del Dr. Taboada las instrucciones a que se someterá en el desempeño del cargo de interventor, las cuales eran el reflejo del pensamiento del Poder Ejecutivo ya conocido sobre la forma de hacer recobrar la normalidad institucional a la provincia de Catamarca. Ante todo, dijo, trataré de rodear a todos mis actos de las garantías que espera la opinión pública.

Los colaboradores

Tuvimos oportunidad poco después de hablar con el Ministro Dr. Taboada, quien nos confirmó que se había ofrecido los cargos de Ministro de Gobierno al doctor José Luis Martín Posse y de Haciendas, al doctor José María Samperio. El general Martínez Pita, designó a su vez secretario privado al señor Ricardo Villanueva.

Con el Dr. Samperio

A eso de mediodía llegó a la Casa de Gobierno, el doctor José María Samperio quien de inmediato pasó a conferenciar con el Dr. Taboada y con el general Martínez Pita. El doctor Samperio, nos confirmó que se le había hecho el ofrecimiento de una de las secretarías de la Intervención.

El jueves parte

El general Martínez Pita, nos expresó que la misión federal partirá el jueves a las 16.30 por vía Central Córdoba. Pues en ese día sale el primer tren para Catamarca. Con respecto a la asunción del mando nos manifestó que el Gobierno no será puesto mientras tanto en manos del jefe del Regimiento 17 de Infantería por reinar completa tranquilidad en la provincia intervenida.

Llegará el sábado

CATAMARCA, 20. — Según las informaciones recibidas de la Capital Federal la llegada del interventor federal se ha visto demorada por la circunstancia de que no habrá tren hasta el jueves próximo a las 17. En consecuencia, el general Martínez Pita recién se hallará en ésta el sábado próximo a las 6. Se sabe que en horas de la mañana de ese día asumirá el gobierno de la provincia y pondrá en posesión de sus cargos a sus colaboradores.

Notifican a Cerezo

CATAMARCA, 20. — Recién en horas de la madrugada se recibió en la Casa de Gobierno el telegrama oficial en que el ministro del Interior comunica al gobernador de la provincia el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone la intervención federal. El doctor Cerezo, que con sus ministros había permanecido hasta medianoche en el despacho gubernativo, retornó esta mañana al mismo y conversó largamente con los altos funcionarios de la administración, a quien solicitó que trabajaran activamente para poder hacer entrega de la administración provincial el sábado próximo.

Se ignora si el gobernador depuesto contestará el telegrama del doctor Taboada o si se limitará a acusar recibo del mismo.

Noruega Dejará en Libertad al Buque Alemán Altmark

En Esta Forma Responde al Discurso del Primer Ministro de G. Bretaña

PARIS, 20. — Esta noche se aseguraba que los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, después de incidente del "Altmark" han llegado a la conclusión de que tienen el derecho de extender sus operaciones navales a las aguas neutrales de Noruega. Siempre que sea necesario invadirán esa jurisdicción para combatir la acción nazi.

La versión de referencia, que fué suministrada por un vocero de la cancillería, ha causado impresión, considerándose que pone en peligro las relaciones de los aliados con Noruega.

GRAVE RESPUESTA NORUEGA

OSLO, 20. — Se cree en los círculos bien informados que la respuesta noruega al discurso de Chamberlain será notificar de que el barco "Altmark" queda en libertad para seguir viaje con destino a Alemania.

La Tregua en la Campaña Radical Contra Sabattini

CORDOBA 20 — La fracción radical anti-gubernativa que preside el ex senador nacional Dr. Benito Soria, ha resuelto poner tregua a la campaña que se venía realizando contra la política del gobernador de la provincia Dr. Sabattini.

La cesación momentánea de la campaña anti-oficialista que se reiniciará después del acto eleccionario del 10 de marzo será aprovechada por las autoridades de la fracción para considerar los últimos acontecimientos políticos que son del dominio público para pronunciarse respecto de los mismos.

Concentración Obrera en el Pueblo Irigoyen

Como lo hemos adelantado el día 24 del corriente mes tendrá lugar la concentración obrera organizada por las entidades obreras del departamento San Jerónimo, en el pueblo de Irigoyen.

La Oficina Regional del Trabajo, ha dirigido ayer una circular a todos los Sindicatos del nombrado departamento para que designen delegados. Asistirá un Inspector de la citada Oficina, dado los importantes asuntos que se deben tratar en especial todo lo que se relaciona con los trabajos del levantamiento de la cosecha de maíz.

Las deliberaciones se iniciarán a las 16 horas, y serán considerados algunos pliegos de condiciones que recientemente han presentado algunos Sindicatos del departamento para los trabajos de recolección de la cosecha de maíz.

Además se considerarán diversos e importantes problemas que interesan a los trabajadores rurales y los patrones.

El funcionario que destacará el Departamento del Trabajo informará acerca de las conclusiones que se llegue en la concentración de que informamos.

RENUNCIA EN LA COMUNA DE CORDOBA

CORDOBA, 20 — La renuncia presentada por el secretario de gobierno de la municipalidad doctor Raúl López Narvaja amenaza con tener serias derivaciones dadas las causales que originaron su alejamiento del cargo y que han sido hechas públicas en la fecha.

El mencionado funcionario que pertenece a la fracción radical antipersonalista, había procedido personalmente al allanamiento de un establecimiento donde se faenaban animales en forma clandestina, secuestrando elementos probatorios de delitos, entre ellos un sello municipal falsificado.

El doctor López Narvaja se encontraba practicando diligencias subsidiarias comprobatorias del grave delito cuando el Intendente Municipal interino dispuso la cesación de las mismas, lo que motivó la presentación de su renuncia.

Se ha revelado que la resolución del Intendente interino fué provocada por gestiones de influyentes políticos del partido oficialista.

Alemania ha Perdido la Confianza en si Misma

AMSTERDAM, febrero de 1940, (por avión). — Los alemanes han tenido siempre, sobre todo de algunos años a esta parte, un sentimiento de superioridad manifiesta sobre los demás pueblos. Imaginábase en Alemania que lo que ellos hacían fácilmente no podía ser realizado por otras naciones con igualdad de sencillez. Pero esta seguridad, esta confianza que el alemán tenía en sí mismo, comienza a debilitarse. Hasta ahora los propios enemigos del régimen nacional-socialista habían creído, al menos, en la magia de Hitler. Por poca simpatía que sintieran por su doctrina y por sus procedimientos, estaban convencidos de que, a pesar de todo, Hitler triunfaría y Alemania saldría beneficiada de este triunfo.

Las cosas han cambiado durante las últimas semanas. Numerosas informaciones que nos llegan de diversos puntos del Reich nos confirman que el pueblo alemán no tiene ya seguridad en sí mismo. Se comienza a comprender que se encuentra ante una guerra de asedio que tan amargos recuerdos dejara otrora para el pueblo alemán.

Las persecuciones a los que escuchan radios extranjeras son cada vez más duras y más frecuentes y el público habla cada vez más de esas emisiones. Un observador imparcial comprueba que nuestros vecinos del Este están cayendo en una profunda depresión moral, de la que no se libran los círculos gubernamentales. A pesar de todas las tentativas, a pesar de todas las sorpresas imaginadas para quebrantar a Inglaterra, nada han logrado. John Bull no se inquieta y, en cambio, el pueblo alemán ha empezado ya a resentirse de la presión de una mano que lo estrangula lentamente. Y ve la inutilidad de la propaganda nazi, que tan costosa es para la nación alemana.

La actitud de Italia ha confirmado lo que habían previsto los alemanes más pesimistas. Se advierte el aislamiento del Reich, sin otro acompañamiento que el del lúgubre Stalin. Cuando piensan cómo éste se ha conducido en Finlandia, los alemanes se preguntan si hubiera sido mejor tenerle por enemigo que haber comprado su alianza a tan alto precio.

Este estado de cosas alienta la esperanza de una guerra corta; pero ello no es motivo tranquilizador para los neutrales vecinos de Alemania. Ya circulan rumores inquietantes, la mayor parte de origen alemán, anunciando actos desesperados del régimen nazista, ansioso de gloria que consuele a su pueblo y de botín que calme su hambre. Ignoramos si los cabecillas del régimen hitleriano están tan desesperados que quieren precipitar la catástrofe. Tampoco se sabe si cuando den esas temidas órdenes que se esperan van a ser tales mandatos cumplimentados por un principio de ciega obediencia y por aquellos que condenan tales actos.

No quiere esto decir que, si el régimen se encuentra en una situación desesperada, también Alemania lo esté. Bien al contrario, hay muchos alemanes que saben que el fin del régimen actual significa precisamente la salvación de la nación, conscientes de que su pueblo, como los demás, no podrá existir estando constantemente luchando contra el mundo entero.

La Expropiación de Terrenos Para el Parque Cívico del Sur

De conformidad con una información, la Fiscalía de Estado ha presentado una petición al juez que entiende en los juicios de expropiación de los terrenos afectados a la construcción del Parque Cívico del Sud, para que disponga el lanzamiento de los ocupantes de las fincas afectadas a dichas obras. La medida se ha solicitado teniendo presente que los plazos y prórrogas que se acordaron para la desocupación han vencido con exceso.

De allí la necesidad de que los que estén comprendidos en esta resolución procedan a desalojar los inmuebles por cuanto será llevada a la realidad la medida que se ha solicitado.

Telegrama al Presidente de la República, Doctor Ortiz

De regreso de su gira por los departamentos del Norte llegó ayer en horas de la tarde a esta capital el diputado nacional Sr. Carlos A. Pita, presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Después de atender a numerosas personas que concurrieron a la sede del partido el señor Pita dirigió este telegrama al presidente de la República, Dr. Roberto Ortiz.

Dice así:

"Interpretando el sentimiento unánime de la U. C. R. de Santa Fe, partido que contribuye con su esfuerzo a la exaltación de V. E., hácele llegar, el día en que se cumple el segundo aniversario de la iniciación de su gobierno, la expresión de nuestro aplauso por la gestión patriótica que realiza. La preocupación y el acierto revelado por V. E. para la resolución de los arduos problemas que ofrece la economía del país, dificultades acrecentadas por la guerra europea, y la firme voluntad puesta de manifiesto para hacer respetar los derechos ciudadanos consolidando, así, las instituciones fundamentales de la República, comprometen, una vez más, nuestra leal adhesión a su gobierno".

Saluda al señor presidente con su más distinguida consideración, Carlos A. Pita, presidente de la U. C. R. de Santa Fe.

El Memorial de la U. C. R. al Ministro del Interior

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) dirigió ayer este memorial al Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada. Es el siguiente:

Santa Fe, febrero 19 de 1940.

A V. E. el señor Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada. — Capital Federal.

V. E. hizo saber al gobierno de Catamarca que, para referir la convicción del P. E. sobre la nulidad de los comicios realizados en aquella provincia, "no se atuvo exclusivamente a los detalles de la elección misma, que registró varios hechos punibles, sino el ambiente en que se desarrolla[ron] esos actos, porque la pureza del sufragio se condiciona o se [illegible], violándose el cons[illegible] por innumerables factores; actitudes de violencia física y moral, despliegue innecesario de fuerzas, presencia de elementos extraños en el lugar del acto, amenazas encubiertas y otros procedimientos que dificultan la emisión del voto".

El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C. N.) pone en conocimiento de V. E., por mi intermedio, que, en la provincia de Santa Fe, los actos preparatorios y efectivos de la elección próxima, no permiten formar la atmósfera de confianza pública que es condición [illegible] para la pureza del sufragio conforme a lo enunciado por V. E. en el reciente caso de Catamarca.

La Unión Cívica Radical (C. N.) tiene en estos momentos como adversario, no a un partido político organizado, sino a un ejército de funcionarios públicos y empleados, que, utilizando los medios de movilidad y los recursos del Estado, recorren la provincia de uno a otro extremo en gira de propaganda electoral. Nuestros dirigentes, en las giras que llevan realizadas, no han encontrado comités adversarios, sino empleados policiales y funcionarios de la Justicia de Paz, realizando en sus actividades proselitistas a favor de los candidatos oficiales.

No sería posible enumerar a V. E. en esta nota todos los hechos concretos de [illegible] policial en el desarrollo de la campaña electoral, ni los múltiples casos de violencia física y moral que esa intromisión trae necesariamente acompañados. Basta a ese objeto hacerle conocer las últimas denuncias que ha recibido el Comité Provincial, para que pueda formarse una idea aproximada de la situación pre electoral que presenta esta provincia:

En el Departamento San Javier, las autoridades policiales están entregadas a la constante persecución de los ciudadanos radicales, con el objeto de intimidarlos o hacerles entregar sus libretas de enrolamiento. Tal el caso del afiliado Pedro C. [illegible], a quien la policía detuvo durante tres días y ante la protesta de la U. C. R. (C. N.) se le fraguó proceso y se le remitió a esta Capital a disposición del Juez de Instrucción. Este magistrado dispuso la libertad inmediata del detenido. Después de este hecho han sido detenidos con idéntico objeto, Juan Seco y Francisco Bautista Rodríguez por resistirse a entregar sus libretas cívicas, aunque el informe oficial afirma que lo fueron por ebriedad y desorden.

En el Departamento 9 de Julio, es el Jefe de Policía el director de las tareas electorales y quien realiza concentraciones de comisarios, maestros y jueces de paz para ordenar sus actividades. En el departamento Belgrano, se asiste a igual espectáculo, con la nota interesantísima de que el Comisario de Las Rosas, cabecera del Departamento, es quien atiende el Comité oficialista y explota en el mismo un despacho de bebidas y una casa de juego que funciona sin interrupción día y noche. En el resto de los departamentos de la Provincia, la policía realiza una intensa campaña de intimidación con el propósito de mantener un ambiente de incertidumbre y de vacilación; y son letra muerta las leyes represivas del juego y la de profilaxis social No. 12.331. Son las mismas autoridades policiales las que vigilan y explotan las casas de juego y los lenocinios de cuyo producido, aparte de los descuentos que en forma compulsiva se realizan a los empleados públicos en sus sueldos, se forma el [illegible] y las fuentes de recursos para los gastos de propaganda del oficialismo.

Es un hecho de pública notoriedad que en las mismas jefaturas de policías se efectúan concentraciones de comisarios y funcionarios de la justicia de paz presididas por los candidatos oficiales, quienes instruyen a los mismos sobre las actividades a desarrollar.

Y si ésta referencia fuera poco significativa, ayer mismo, el ex Ministro de Gobierno y sus compañeros de lista, acompañaron al Gobernador de la Provincia en una jira que realizó por algunos departamentos del Sud, para prometer hipotéticas obras públicas, culminando ella con el discurso de Villa Cañás: un suplicatorio a los oyentes para que aporten su voto a favor de la lista oficial.

Por otra parte, este ambiente de desconfianza y de incertidumbre se torna más fácilmente explotable por los agentes al servicio del oficialismo, ante ciertas medidas desconcertantes adoptadas por la Junta Electoral Nacional que evidencia, al menos en la mayoría de sus componentes, no compenetrados de los altos y elevados propósitos que reiteradamente expresa el Excmo. señor Presidente de la República. Los nombramientos de presidentes y autoridades de comicio no han sido hechos siguiendo un criterio uniforme de selección entre aquellas personas de más reconocida capacidad y honorabilidad. Las escasas designaciones recaídas en personas de corrección insospechable, han sido neutralizadas adjudicando los cargos de suplentes a ciudadanos incapaces, empleados de policía o de los juzgados de paz y otros, que ya han acreditado su capacidad para planear y consumar irregularidades en comicios anteriores.

No está demás recordar que nadie puede garantizarnos que los pocos nombramientos recaídos en personas de solvencia moral, lleguen a destino, dados los antecedentes inmediatos que poseemos de nombramientos que no fueron entregados por sus destinatarios "[illegible]"), o bien, las policías al servicio electoral del gobierno procuraban su excusación, ya sea valiéndose de amenazas para decidirlos a invocar causales de excusación aceptables, o suministrándoles certificados médicos expedidos por profesionales a sueldo de la provincia. También se han designado presidentes de mesa en Rafaela y Cañada Rosquín a un candidato de nuestro partido y a un dirigente y esta circunstancia, que podría invocarse como un rasgo de ecuanimidad y de independencia de la Junta Electoral, se presta también a maliciosas interpretaciones, ya que, los sustitutos no reunen condiciones que puedan infundir confianza en la corrección de sus procedimientos. Es bien [illegible] elegante. Se sustrae en el día del comicio al partido [illegible] dos dirigentes de cuyo dinamismo y prestigio perfectamente reconocidos. Aún cuando hemos reclamado y seguiremos reclamando ante la J. Electoral formulando objeciones a estos nombramientos, no nos alienta la más remota esperanza de que rectifique el procedimiento que viene evidenciando hasta ahora.

En presencia de esta situación que dejamos brevemente esbozada, el Comité Provincial de la U. C. R. (C. N.) que me honro en presidir, ha dispuesto dirigirse a V. E. para que [illegible] quiera dictar las providencias del resorte del P. E. de la Nación que puedan reafirmar el convencimiento popular en la corrección de los próximos comicios y de pejar la atmósfera de desconfianza que los agentes del P. E. provincial procuran mantener.

A este respecto, considera necesario que V. E. haga saber al gobierno de la provincia que la recta aplicación de la ley 8.871 obliga a no rodear las mesas de comicios con un aparato innecesario de exhibición de fuerzas armadas y a poner a disposición de los presidentes de comicio, "simples agentes de policía" uniformados.

En los actos electorales últimos, los comisarios de policía se han instalado en el lugar del comicio para dirigir la violencia electoral o valerse de su autoridad para llamar a los fiscales de la oposición apartarlos de su función, intimidarlos o sobornarlos. Se han distribuido en las mesas de comicio oficiales de categoría y empleados no uniformados que ejercitaban la jefatura de las fuerzas policiales.

Solicita igualmente la U. C. R. (C. N.) que autorice la custodia de las urnas durante su traslado hasta el local de la Junta Electoral, conforme lo establece el Art. 42 del Reglamento que organiza el servicio electoral del Correo, como una garantía necesaria para llevar al electorado la sensación de su intangibilidad.

Tal es el clima pre electoral que vive la provincia y aún cuando tratamos, en toda forma, de evadirnos de la zona penumbrosa de la sospecha, estos detalles demuestran que no se conforma aquí la atmósfera de confianza y libertad necesarias para la libre y auténtica expresión de la ciudadanía.

Saluda al señor Ministro con mi consideración más distinguida.

Reunión de la Comisión de Electricidad

Como se había anunciado se realizó ayer a las 11 horas la reunión de la Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante.

Se continuaron las deliberaciones sobre el problema eléctrico de la ciudad, cambiándose ideas al respecto y continuando los estudios.

Asistieron los concejales Cassanello, Brosutti, Tiscornia, Blanco Boeri y Ritvo.

No se adoptaron resoluciones y la Comisión resolvió realizar una nueva reunión en el día de mañana miércoles, a la misma hora.

VAN CAYENDO BAJO LA ACCION DEMOLEDORA DE LOS PICOS





Bajo la acción demoledora de los picos han comenzado a desaparecer una a una, las viejas casas del sud de la ciudad, donde será construido el Parque Cívico que transformará aquella extensa zona en un hermoso y moderno paseo. Son varios ya los que han caído demolidos, ante la actitud contemplativa de las gentes nuevas y la honda emoción de los antiguos vecinos. En la tarde de ayer visitamos los lugares de las demoliciones. Mientras los obreros derribaban los muros, personas ancianas presenciaban la labor con indisimulaba tristeza. Sin duda eran los propietarios de las viejas viviendas, que deseaban asistir, aunque con verdadera pena, a la desaparición definitiva de sus añejas moradas, tan llenas de recuerdos familiares. Los trabajos se vienen realizando de manera activa. Dentro de poco tiempo quizás, una gran parte de Santa Fe colonial habrá quedado reducido a escombros, para dar lugar a la obra moderna, plena de luz que se proyecta.

Unificación de las Deudas de los Empleados Públicos

Una comisión designada por la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, [illegible] ayer al Directorio del Banco Provincial, para su consideración, todos los antecedentes relacionados con el empréstito para la unificación de deudas de los empleados que se han acogido a los beneficios del decreto respectivo.

Consideramos que el Directorio de la [illegible] institución bancaria, teniendo en cuenta la alta finalidad perseguida por el Superior Gobierno de la provincia, estudiará con preferente atención este [illegible] asunto, despachándolo favorablemente a la brevedad posible, como lo hizo anteriormente con el personal del puerto.

Los antecedentes de referencia, corresponden a más de mil quinientos empleados de la provincia.

El P. E. de la provincia, tendrá seguramente, también, especial interés porque esta plausible iniciativa de su gobierno, sea atendida por el Directorio cuanto antes, a objeto de beneficiar a los empleados que han solicitado la unificación de sus deudas.

Las Impugnaciones del Radicalismo a los Nombramientos de la Junta

Recientemente hemos informado de la petición [illegible] por el Apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), referente a algunas designaciones de autoridades de comicios. Hemos adelantado también que se había dispuesto el reemplazo de aquellas que ejercen cargos policiales.

Hoy damos a conocer la resolución dictada que es de interés público.

En los pedidos a que nos referimos la Junta Escrutadora Nacional dió el texto de la resolución que es la siguiente:

"Que en los Registros Civiles no constan los cargos que desempeñan los ciudadanos registrados en ellos. Que, si bien el funcionario policial que no perteneciera al personal de tropa o clases podría legalmente ser nombrado integrante de una mesa receptora de votos, ya que la ley no establece una inhabilidad por ese motivo, esta Junta ante las renuncias de uno de ellos cree prudente hacer lugar a sus reemplazos. Que las condiciones para formar parte de un comicio están tácitamente precisadas en el artículo 20 de la ley [illegible] no se encuentre comprendido en alguna de las situaciones previstas por el artículo 2, inciso 5, párrafos b) y c), el ciudadano es capaz para desempeñar un cargo que se concreten las impugnaciones hechas a los que fueron denunciados, con anterioridad, como delincuentes electorales y se determine ante quien se querelló, qué autoridad formó las causas y qué resoluciones se dictaron en aquellas. Entre tanto, esta Junta no puede tomar medida alguna.

Que en cuanto a la incapacidad moral del señor Carlos José Draghi, se ha probado, con los informes policiales solicitados, que la denuncia es inexacta. Por ello, la Junta Escrutadora Nacional Nacional de Santa Fe, Resuelve: 1o. — Reemplazar a los señores José Kees, Miguel Juan Gastaldi y Leandro E. Forzinetti, en los cargos para que fueron designados. 2o. — No hacer lugar a las demás impugnaciones, excepto la de [illegible], que se posterga. 3o. — Hágase saber.

LA PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS



Concentración realizada anoche en la plaza [illegible] de Villa María Selva, con motivo de la exhibición de una película de propaganda política de la U. Cívica Radical de Sta. Fe

Comida de Camaradería de la Union Ferroviaria

Se realizará el sábado próximo en el Pabellón de Industrias

LA COMISION ORGANIZADORA

Continúan activándose los preparativos para el acto organizado por las cuatro secciones locales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, consistente en una comida de camaradería a realizarse el 24 del corriente a las 21 horas y 30 minutos en el Pabellón de Industrias, a la cual especialmente invitado prometió asistir el señor gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo, Jefe de Policía, Intendente Municipal, Comisiones Directivas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, directores ferroviarios, portuarios y bancarios y numerosos funcionarios de la Administración Pública. Asimismo, han prometido su asistencia delegaciones de Laguna Paiva, Paraná, Rosario, Pilar y otras localidades. El precio de la tarjeta ha sido fijado en la módica suma de un peso con cincuenta centavos para dar al acto el carácter de una concentración popular de la familia ferroviaria.

La comisión organizadora, teniendo en cuenta que el 24 del corriente, a la hora 7, llegarán las comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, ha dispuesto preparar un programa especial para cumplimentar a los mencionados dirigentes obreros, consistente en una visita a la ciudad y un [illegible] fluvial para terminar con un almuerzo ofrecido gentilmente por la Cervecería Santa Fe en las dependencias de su establecimiento industrial.

Todos estos actos, tendrán su culminación en la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio propio de la Unión Ferroviaria, a realizarse en la calle Castellanos el 25 a las 10 horas, con asistencia de altas autoridades de la Provincia, delegaciones sindicales y numeroso público.

ESCUELA TECNICA DE LA U. FERROVIARIA

La Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria comunica que la inscripción de los cursos se iniciará hoy de de las 19 y 30 horas hasta las 21 horas, diariamente menos sábado.

Se necesita presentar los siguientes requisitos:

Libreta del Registro Civil.

Carnet de la Unión Ferroviaria.

Certificado escolar del último grado cursado en las escuelas nacionales o provinciales.

Los asociados de la Fraternidad podrán enviar sus hijos en idénticas condiciones que los asociados de la Unión Ferroviaria.

La comisión administradora se reserva el derecho de inscripción.

Las inscripciones se efectuarán en el local de la Escuela sita en calle Rivadavia 2358.

EL GRAN PIC NIC DE LA UNION FERROVIARIA

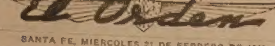
La Unión Ferroviaria lleva a conocimiento del público en general que dado el mal tiempo reinante el 18 del actual, se ha visto en la necesidad de suspender la realización del gran pic nic a la canasta cuya realización había organizado para esa fecha, a fin de no exponer a la concurrencia a los trastornos que la lluvia les hubiese ocasionado en pleno campo.

Dicha fiesta se ha postergado para fecha próxima y se llevará a cabo en el mismo monte de Desvío Arijón entre el 10 a 17 de marzo venidero, por lo que se ruega a los poseedores de tarjetas de pasaje y entrada, tengan a bien de reservar las mismas en su poder hasta entonces.

La Federación Argentina de Transporte se Dirijió al Ministro, Doctor Argonz

La Federación Argentina del Transporte Automotriz ha dirigido al ministro de Gobierno a cargo de la cartera de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, la siguiente comunicación:

"Esta filial de la F. A. T. A., reunida en asamblea general extraordinaria conjuntamente con todos los delegados de las filiales del departamento General López, y luego de haber oído el informe y elogio que ha hecho nuestro delegado, Sr. B. Fernández, del entusiasmo con [illegible] y deferencia que el Sr. ministro ha tenido con la delegación compuesta por los representantes máximos de la Junta Central, delegación de Santa Fe y nuestra filial de Venado Tuerto, nos vemos moral y sinceramente obligados a agradecer y reconocer el gesto patriótico y su capacidad de comprensión para ver e identificarse de las necesidades del transportador y obreros de esta provincia, por lo que y conociendo como conocemos en este departamento los sentimientos humanitarios del Sr. ministro para ayudar a la clase obrera, y ateniéndonos a los informes de nuestro delegado, tenemos la plena convicción que el día miércoles 21 del corriente, hemos de conseguir que el Excmo. Sr. Gobernador y por su intermedio y dado el entusiasmo puesto por el Sr. ministro, ha de honrarnos estampando su firma en el decreto de ley de transporte, que auspicia la F. A. T. A., gesto que engrandece a los gobernantes y que será perpetuado en el agradecimiento de todos los transportadores y afines de esta provincia. En nombre de esta filial y todos los delegados del departamento General López, señor ministro, gracias. Dios guarde a Ud. muchos años. (Firmado) Carlos Gioisini, presidente; J. Braso, secretario".



SANTA FE, MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1940.

SEÑALA LOS PELIGROS DEL ESCEPTICISMO EL PRESIDENTE DE LA NACION Dr. ORTIZ

El decreto del Poder Ejecutivo de la Nación disponiendo el envío de la intervención a la provincia de Catamarca para poner término a una situación de subversión institucional, entre otros fundamentos, contiene uno que adquiere el significado de una réplica a los que hicieron la apología de los "fraudes patrióticos". Aludiendo a los recursos del fraude y la violencia en los comicios, dice el primer magistrado:

"Que la limitación de la libertad electoral y la comisión de irregularidades de esa magnitud afectan el desenvolvimiento normal de las actividades eleccionarias y conducen al escepticismo político y a la atonía cívica, trayendo como corolario inevitable el alejamiento de hombres destacados de los ambientes locales y la neutralización de los elementos prestigiosos de los partidos...".

Los conceptos emitidos en el decreto de intervención a Catamarca, en forma bien clara, se refieren a la acción perniciosa para las actividades democráticas que deriva de la falta de respeto a la ley, del escarnio a las garantías individuales que son inherentes al ejercicio de la soberanía. Los "fraudes patrióticos", cuyo elogio hicieron los conservadores de algunas provincias, moralmente, equivalen a un factor de envilecimiento peor que los métodos dictatoriales. Su resultado, conforme sostiene el Presidente de la República, se exterioriza en el alejamiento de la vida política de hombres destacados en los ambientes locales y en la neutralización de hombres que conquistaron prestigio en los partidos. Se llegó al extremo de suponer que lo más cómodo y tranquilo era esperar que las urnas quedaran a cargo de un núcleo de empleados de policía y de varios dirigentes del oficialismo.

Con la llegada de la restauración amplia de la libertad de sufragio, sin preferencias ni privilegios para los partidos políticos, se presenta la oportunidad para que vuelvan a ocupar las posiciones conquistadas en las actividades políticas por los ciudadanos de prestigio y destacados en los ambientes en que actúan.

El escepticismo en el orden político, además de la desvalorización de las normas legales, convierte las jornadas comiciales en simples parodias. Las palabras del Dr. Ortiz, cuya oportunidad es notoria, equivalen a una rotunda respuesta a quienes hicieron la apología de los "fraudes patrióticos". Se trata de un nuevo llamado a todos los gobiernos y partidos para que colaboren en la obra de restauración de la libertad electoral.

Frutos que se Esperan de una Gira Ministerial

De la jira realizada por el ministro de Agricultura Ing. Padilla a través de la Patagonia, con finalidades de interés público y encaminada al estudio de los problemas vinculados con el fomento económico, sobre todo agrícola, nos hemos ocupado con la atención que exige el progreso del país. Es sabido que los territorios nacionales, con excepción de algunas zonas, distan de rendir los beneficio que pudieran esperarse por la fertilidad de sus campos y por las riquezas naturales que poseen. Para la obra de transformación se requiere la colonización de los campos, la distribución de las tierras fiscales, el aniquilamiento paulatino del latifundio y la inversión de capitales en empresas productivas.

Se sabe que el ministro de Agricultura, al dar cuenta de las impresiones de su extensa jira que ha abarcado miles de kilómetros, sostiene la urgencia de llevar a la práctica planes destinados al fomento de la agricultura sobre la base de la radicación de los hombres de trabajo, radicación que constituye la forma más eficiente para el desarrollo de las actividades económicas y el mejoramiento social.

Cuando se habla de colonización, en general, se olvida la situación en que se hallan miles de trabajadores rurales argentinos y de los extranjeros identificados en el país por su residencia, por vínculos familiares y de orden efectivo. Tanto se olvida que, a modo de norma establecida, se trata de proponer gestiones para atraer contingentes de agricultores de otros países. A título de excepción, sin duda, es admisible el recurso de traer contingentes para colonizar tierras fiscales o de propiedad privada, pero es lógico que antes sea solucionada la la situación de los argentinos y extranjeros radicados que, a pesar de sus buenos deseos, no disponen de posibilidades para la aplicación de sus energías en beneficio propio y de la sociedad.

En las regiones del sur argentino, quizás en mayor proporción que en el resto del país, se sienten los efectos del latifundismo, de la desidia oficial y de la falta casi absoluta de iniciativas privadas para llevar a término un plan orgánico de fomento de la explotación de las riquezas naturales y de la creación de industrias.

El reciente viaje del ministro de Agricultura, quien fué acompañado por peritos y especializados en las cuestiones agrícolas, debe traducirse en una labor efectiva, es decir, en la realización de iniciativas que, desde hace tiempo han sido expuestas como soluciones adecuadas a las exigencias del adelanto del punto de vista económico y social.

La C. de Defensa de Ceres Elevó un Informe al Ministro de I. Pública

El Conflicto Sobre el Costo de Varias Obras

Detalles interesantes que serán elevados a la consideración del presidente de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia

Con el propósito de que el estudio encomendado por el Superior Gobierno de la Provincia al presidente de Obras Públicas sobre la construcción de cordones y veredas en Ceres — de que nos hemos venido ocupando — tenga todos los elementos de juicio necesarios y se pueda arribar a conclusiones que convengan a los vecinos que son los directamente interesados, la Comisión Popular de Defensa, por intermedio de sus autoridades se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, poniendo a su disposición un estudio comparativo del costo de las obras realizadas en Rafaela y de las similares que se intentan hacer en Ceres así como de lo que cobran los constructores locales, teniendo en cuenta el costo de la mano de obra y de los materiales cotizados en ambas poblaciones.

La Comisión Popular de Defensa, hace notar que los precios de Rafaela están por debajo de los presupuestados por los constructores de Ceres, lo que revela la seriedad de sus procedimientos en su presentación a los poderes públicos.

Al enviar los datos de referencia, la nombrada comisión dirigió al señor ministro de I. Pública y Fomento, una nota que expresaba en su parte fundamental:

A nuestro regreso de Santa Fe, y al pasar por la ciudad de Rafaela, tuvimos conocimiento de que en aquella ciudad sus autoridades municipales debieron resolver el mismo problema de Ceres, con respecto a la construcción de cordones y veredas.

Con tal motivo visitamos a su dignísimo intendente señor Octavio Zobboli, quien seguía con el más vivo interés y simpatía, la lucha que sostiene la población de Ceres.

El señor Intendente de Rafaela nos entregó copia de todo lo actuado para resolver ese problema y cuya solución consiste, en otorgar en concesión, previa licitación pública, la construcción de cordones y veredas, por cuenta del vecindario. Es decir, que en Rafaela no hubo protestas previas a la concesión, de parte de la Junta de Mayores Contribuyentes, ni de los vecinos luego, por medio de notas con firmas de los afectados, como ha ocurrido en Ceres.

Pero los precios y condiciones estipuladas en ambos casos, difieren enormemente, y hablan con elocuencia de las razones que tenemos para resistir el contrato concesional de la Empresa Reguera Azcuénaga.

Incluimos en esta nota, dos ejemplares de un cuadro comparativo; uno para ilustración del señor Ministro y otro que rogamos quiera entregar al señor Ing. Mounier, y que puede servir de base para un estudio de este asunto. En ese cuadro encontrará consignado el señor Ministro, el costo de las obras que se construyen en Rafaela; los precios que cobran los constructores de Ceres insertos en nuestro memorial que obra en su poder, y los que costarán por la Empresa Reguera Azcuénaga.

Se detallan los jornales que paga el constructor concesionario de Rafaela, así como el precio de los materiales a usarse, cotizados en Rafaela y Ceres.

UNA CUADRA QUE QUEDO EN EL TINTERO



Al confeccionar el plan de pavimentación y repavimentación de calles de Santa Fe, a los autores del proyecto de ordenanza se les olvidó esta cuadra, si no hubo involuntaria omisión al hacerse público por intermedio de la prensa. Es la cuadra de la calle Rivadavia entre Corrientes y Moreno, cuyas condiciones, por otro lado, como puede apreciarse a través de la nota gráfica, son deplorables. El plan comprende la pavimentación de las arterias mencionadas en segundo y tercer término, hasta San Luis; de suerte que la cuadra en cuestión, si no se la incluye, quedará como un borrón en la obra edilicia proyectada

SOLICITUD DE VECINOS DE GALVEZ

Una delegación integrada por caracterizados vecinos de Gálvez, en representación de la Comisión Popular que ha venido gestionando el restablecimiento normal de las autoridades comunales de la nueva ciudad, se entrevistó ayer con el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento para interesarlo en la solución que planteara la renuncia del intendente municipal y los concejales, que diera motivo a la designación de un interventor.

Se solicitó ayer que se convoque a la brevedad posible a la elección de concejales para formar el Concejo Deliberante y se designe a la persona que ejercerá la funciones de intendente. Al mismo tiempo, se puso de manifiesto la forma irregular en que se viene desempeñando la intervención, cuyo jefe es el comisario de la población, de donde resulta que la autoridad policial y municipal están en manos de un solo funcionario, lo que para los vecinos no sólo resulta un caso de incompatibilidad sino también un fácil medio de que las disposiciones y reglamentos sobre múltiples cuestiones relacionadas con la actividad edilicia no se cumplan o no se hagan cumplir con la debida energía.

Consideramos razonable que el vecindario de Gálvez abogue porque a la brevedad posible tenga gobierno, ya que desde el día en que cambió de jerarquía no ha podido, como es de pública notoriedad, afianzar, en este orden de cosas, su situación. Bajo la dirección de comisionados, con facultades limitadas para resolver problemas fundamentales de la vida edilicia muchos intereses se resienten. Y es esto, en concreto, lo que los vecinos quieren evitar.

Corresponde, en consecuencia, que a la brevedad posible, se regularice aquella situación, satisfaciendo de esa manera las justas aspiraciones que se han puesto de manifiesto.

EL EDIFICIO DE LA UNION FERROVIARIA

La Unión Ferroviaria, entidad que cuenta con millares de empleados y obreros en sus filas, dispondrá, en breve, de su local propio en esta capital. El sábado próximo, de acuerdo con las informaciones publicadas, será colocada la piedra fundamental del futuro edificio que será amplio, cómodo y dotado de todas las dependencias que necesita dicha institución. Paulatinamente, gracias a su organización y a los esfuerzos de sus autoridades, la Unión Ferroviaria realiza progresos que ponen de manifiesto su vitalidad y el acierto en el desarrollo de una fecunda labor de mejoramiento gremial, de ayuda mutua y de elevación intelectual y moral.

Alejada de todo extremismo, con orientaciones encuadradas en las normas de la ley y en el plan de colocar a los empleados y obreros en un nivel de vida que les permita conquistas tan efectivas como la casa propia, el ahorro en previsión de contrariedades y otras ventajas que son bases de consolidación de la tranquilidad pública la Unión Ferroviaria constituye una fuerza en el campo gremial que se cita como modelo.

La construcción del edificio propio para las seccionales de Santa Fe, cuya importancia es considerable en todo el país, satisface un anhelo de los socios y es contemplada con simpatía en todos los sectores de la opinión.

El acto del sábado, al cual han sido invitadas las autoridades y numerosas entidades gremiales, será el paso decisivo hacia la realización de la iniciativa que permitirá dotar a la Unión Ferroviaria de las comodidades que requiere para su más eficaz desenvolvimiento.

Las Infracciones a la Ley de Sanidad

La aplicación de la Ley de Sanidad, algunas de cuyas cláusulas se hallan en pugna con principios elementales de la libertad para el ejercicio de la profesión médica a cargo de universitarios responsables, pone de relieve la urgencia de que sea reformada y ajustada a las exigencias de carácter constitucional.

En diversos comentarios, coincidiendo con nuestros colegas, hemos señalado los obstáculos que se oponen a la propaganda por medio de la prensa santafesina que, de hecho, se halla en situación desventajosa en relación con los órganos de la publicidad del resto del país.

De los casos reveladores del rigorismo, de acuerdo con quejas que recibimos, expondremos el que se refiere a un médico local que aplica en los tratamientos métodos que preconizan eminentes profesores. El facultativo aludido, de acuerdo con sus manifestaciones, pidió autorización al Consejo Médico para el envío de circulares en sobre cerrado sobre sus especialidades. La autorización, según expresa el Dr. León Ziperovich a quien se le prohibió la propaganda por medio de los diarios, fué pedida el 6 de octubre de 1939. En vista de no haber recibido respuesta, el envío de las circulares se hizo en enero de este año. Al informarse por una denuncia recibida, el Consejo Médico comunicó al mencionado facultativo que se había hecho pasible de una multa de cien pesos. La apelación por la multa, conforme a un inciso del Art. 34, no es factible. El asunto se halla ahora pendiente de la Justicia.

El procedimiento que se aplica, según el artículo 34, equivale a decir que el pago de las multas de cien pesos carece de importancia. Casos como el que se nos denuncia, indudablemente, constituyen un argumento sobre la necesidad de la reforma de la ley aludida y de la urgencia de que sean suprimidos varios artículos.

REGENCIA DE CONTRATOS PUBLICOS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el señor Juan Bautista Echagüe, como adscripto al Registro de Contratos Públicos que regentea en Rosario, el Escribano don José F. Sosa Quinteros.

A la vez se concede la adscripción al Registro que regentea el Escribano Quinteros al señor Félix Oscar Crespo.

Por otro decreto se aceptó la renuncia presentada por el señor Mario Alzola Zavaleta, como Regente del Registro de Contratos Públicos No. 66 de Rosario y se concede dicha regencia al Escribano Florentino Malaponte.

Celebró una Importante Asamblea la Asociación de Trabajadores del Estado en el Día de Ayer

Informe de uno de sus Delegados

La estabilidad y escalafón de los obreros del Estado, fué considerado

La seccional de Santa Fe, de la Asociación Trabajadores del Estado realizó ayer una importante asamblea extraordinaria, a objeto de escuchar el informe del delegado que llegó de la Capital Federal, señor Alberto Gasparini, que se entrevistara con el presidente del Directorio de Obras Sanitarias Ing. Butti, para considerar lo relativo a la estabilidad y escalafón del personal obrero.

Según el nombrado delegado, dentro de unos treinta días se pondrá en vigencia la respectiva ley.

El delegado informó asimismo que acompañado de los Consejeros José V. Tesineri y Eduardo Chiclana entrevistó al jefe principal de la Intendencia de Guerra y otros funcionarios más.

Como se ve, la Asociación de Trabajadores del Estado, activa todas las diligencias necesarias a fin de mejorar las condiciones de sus asociados.

Durante la Realización de la Asamblea



Dos notas tomadas durante la realización de la asamblea extraordinaria de los obreros del Estado. Arriba, las autoridades que presidieron la reunión

Demostración a las Autoridades de la Provincia

A iniciativa de la República del Este, se invitó a todas las instituciones culturales del Barrio Candioti, para que envíen sus delegados, a una reunión que se llevó a cabo anoche con el objeto de ofrecer una demostración a las autoridades de la provincia como reconocimiento por las obras de mejoras realizadas en este barrio.

La demostración tendrá lugar el día 1o. a las 20 horas.

Dispensario Público en Alejandra

El Consejo General de Sanidad del Departamento de Salud Pública de la Provincia que preside el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, después de los estudios que ha realizado sobre las necesidades sanitarias en el interior, gestionó del Poder Ejecutivo la creación de un Dispensario Público gratuito en Alejandra departamento San Javier.

Ya se ha dado el decreto creándolo. Será atendido por un médico y un ayudante y, por el momento y hasta tanto sea designado el titular se ha encargado de la atención del nuevo Dispensario al doctor Alfredo Melcon Andreu, Director del Dispensario de Romang. Demás está señalar que llenará un verdadero vacío en Alejandra que hasta ahora carecía de los servicios sanitarios que desde hace largo tiempo, vienen solicitando los comerciantes, hacendados y colonos de esa extensa zona de la costa.

S. CULTURAL GERMANO ARGENTINA

El martes 27 del corriente mes tendrá lugar en el Cine Moderno, a las 21 horas otro festival cinematográfico de esta Sociedad, deseando siempre agradar con su programa, ha incluído esta vez dos films alemanes muy divertidos. Para este festival se ha fijado el siguiente programa:

1) Hohe Tauern. Film de maravillosos paisajes.
2) Alas de metal. La fabricación de aeroplanos alemanes.
3) Reportaje cinematográfico de la U.F.A.
4) Maniobras de otoño. Una cinta muy divertida.
5) Folklore alemán. Canciones cantadas por el coro de la sociedad.
6) Servidumbre aristocrática. (Gran hilaridad).

Correspondencia Para Paises de Europa

INFORMACION DE LA JEFATURA DE CORREOS

En cumplimiento de una resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación la Jefatura de Correos y Telégrafos 5 Distrito, nos ha informado que mientras continúa el estado de guerra en Europa, la correspondencia, certificados y valores declarados solo serán aceptados en forma condicional y a riesgo del remitente.

Esto último se refiere a los perjuicios que cada remitente pueda sufrir.

Organizacion de Ayuda a las Victimas de Polonia

Con ese fin habrá mañana un acto público en la Roma Nostra

EL SUB COMITE SANTA FE

A fin de tratar de ayudar a las víctimas judías de Polonia que sufren hoy la persecución nazi, se ha creado en Buenos Aires una organización de Ayuda a las Víctimas Judías de Polonia que trata por todos los medios de prestar la máxima ayuda posible tanto en lo económico como en lo moral a los mismos.

Esta ayuda que se está llevando a cabo con gran éxito en Buenos Aires, ha sido extendida hasta Santa Fe, donde se ha creado un Sub Comité bajo la presidencia del señor Alter Kessler que se ha abocado inmediatamente a la tarea de efectuar una campaña para hacer llegar a los mismos una ayuda efectiva.

A tal fin realizarán el día jueves 22 del cte. a las 21.30 horas en el salón Roma Nostra, un acto público en el que proclamarán la iniciación de la campaña.

Como delegado del Comité Central de Buenos Aires, se se encuentra en ésta, colaborando en todos los trabajos a realizarse, el conocido escritor y poeta S. Waserman, quien hará uso de la palabra en el acto de la proclamación.

Los fondos que se recauden se harán llegar directamente a través del prestigio de la Organización de Ayuda J. O. I. N. T. y serán enviados en su totalidad.